

## INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

ACTA DE LA 25<sup>a</sup> VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA, DEL 22º VIGÉSIMO SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO, DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 25 VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO, A LAS 13:00 TRECE HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO EN BOULEVARD RODOLFO PADILLA PADILLA NÚMERO 2954, COLONIA RUBÍ DEL BAJÍO DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE:

## ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal; -----

2.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día; -----

3.- Presentación, discusión y en su caso, aprobación de los *proyectos de resolución* definitiva recaída a los *recursos de revisión* identificados con los números de expedientes RRAIP-835/2025, RRAIP-865/2025, RRAIP-4/2025-BIS, RRAIP-838/2025, RRAIP-841/2025, RRAIP-859/2025, RRAIP-862/2025, RRAIP-868/2025, RRAIP-877/2025, RRAIP-907/2025, RRAIP-913/2025, RRAIP-928/2025, RRAIP-836/2025, RRAIP-866/2025, RRAIP-1028/2025, RRAIP-833/2025, RRAIP-860/2025 y acumulado, RRAIP-863/2025, RRAIP-872/2025, RRAIP-878/2025, RRAIP-887/2025, RRAIP-905/2025, RRAIP-908/2025, RRAIP-929/2025, RRAIP-953/2025, RRAIP-834/2025, RRAIP-864/2025, RRAIP-882/2025, RRAIP-3/2025-BIS, RRAIP-840/2025, RRAIP-843/2025, RRAIP-858/2025, RRAIP-867/2025, RRAIP-876/2025, RRAIP-879/2025, RRAIP-885/2025, RRAIP-891/2025, RRAIP-894/2025, RRAIP-909/2025, RRAIP-924/2025, RRAIP-933/2025 y RRPDP-3/2025, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.-----

4.- Presentación, discusión y en su caso, aprobación de los *proyectos de acuerdos de cumplimiento e incumplimiento* derivados de las resoluciones recaídas a los recursos de revisión identificados con los números de expedientes RRAIP-24/2025, RRAIP-167/2025, RRAIP-350/2025, RRAIP-358/2025, RRAIP-362/2025, RRAIP-391/2025, RRAIP-396/2025, RRAIP-405/2025, RRAIP-409/2025, RRAIP-416/2025, RRAIP-430/2025, RRAIP-440/2025, RRAIP-442/2025, RRAIP-443/2025, RRAIP-446/2025, RRAIP-449/2025, RRAIP-467/2025, RRAIP-473/2025, RRAIP-475/2025, RRAIP-479/2025, RRAIP-482/2025, RRAIP-483/2025, RRAIP-485/2025, RRAIP-490/2025, RRAIP-498/2025, RRAIP-500/2025, RRAIP-506/2025, RRAIP-512/2025, RRAIP-513/2025, RRAIP-522/2025, RRAIP-524/2025 y RRAIP-528/2025, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.-----

5.- Presentación, discusión y en su caso, aprobación de la propuesta contenida en el oficio con número de referencia IACIP-DJ.305.2025, suscrito por el Director Jurídico del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, *relativo al proyecto de resolución derivado de la denuncia de datos personales del expediente DP.02.2025*, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.-----

6.- Presentación, discusión y en su caso, aprobación de la propuesta contenida en el oficio con número de referencia IACIP-DJ.300.2025, suscrito por el Director Jurídico del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, *relativo a los proyectos de acuerdo derivados del procedimiento de verificación de oficio de las obligaciones de transparencia del 1º trimestre del ejercicio 2025 a cargo del sujeto obligado Municipio de Tarimoro, Guanajuato; Municipio de Abasolo, Guanajuato; Municipio de San Luis de la Paz, Guanajuato, correspondiente al expediente PDIOT-19/2025*, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.-----

7.- Presentación, discusión y en su caso, aprobación de la propuesta contenida en el oficio con número de referencia IACIP-DJ.298.2025, suscrito por el Director Jurídico del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, *relativa a los proyectos de dictamen derivados de los procedimientos de verificación de oficio de las obligaciones de transparencia del 1º trimestre del ejercicio 2025 a cargo de los sujetos obligados: Sindicato de Trabajadores del Servicio de Aguas e Industrias Conexas de León, Gto.; Municipio de Pénjamo, Guanajuato; Partido Acción Nacional; Municipio de Acámbaro, Guanajuato; Partido Morena; Partido Movimiento Ciudadano; Municipio de Apaseo el Alto, Guanajuato; Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato; Municipio de Yuriria, Guanajuato; Municipio de Apaseo el Grande, Guanajuato; Municipio de Atarjea, Guanajuato; Municipio de Xichú, Guanajuato; Municipio de Victoria, Guanajuato; Municipio de Comonfort, Guanajuato; Partido del Trabajo; Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca*; para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.-----

8.- Asuntos generales. -----

9.- Lectura, aprobación y firma del acta de la sesión. -----

## DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta Guerrero, Comisionado Juan Sámano Gómez, Comisionado Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza y José Andrés Rizo Marín, Secretario General de Acuerdos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, quien hace constar y da fe.

2.- Puesto a consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos del Pleno del Instituto.-----

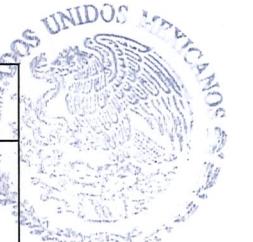
3.- Presentación, discusión y en su caso, aprobación de 41 proyectos de resolución. Entre los asuntos propuestos se tienen 33 que corresponden a Municipios como sujetos obligados, 7 del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato y 1 del Poder Judicial del Estado de

Guanajuato. Asimismo, se informó que los asuntos propuestos, corresponden a proyectos de resolución en materia de acceso a la información pública. -----

Entre los asuntos presentados al Pleno, se tienen 6 proyectos de resolución que proponen confirmar la respuesta del sujeto obligado, 11 proyectos de resolución que proponen modificar la respuesta del sujeto obligado, 11 proyectos de resolución que proponen revocar la respuesta del sujeto obligado; y 13 proyectos de resolución que proponen sobreseer el medio de impugnación promovido. -----

Resoluciones definitivas que se someten a votación y aprobación de la y los Comisionados, cuyo resultado de votación fue el siguiente:

Recursos de revisión en materia de acceso a la información pública y Protección de Datos Personales.					
No.	Número de Recurso	Comisionado Ponente	Sujeto Obligado	Sentido	Resultado de la Votación <sup>1</sup>
1	RRAIP-834/2025	Juan Sámano Gómez	Municipio de León, Guanajuato.	Confirma	Unanimidad
2	RRAIP-835/2025	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato.	Sobresee	Unanimidad
3	RRAIP-836/2025	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Municipio de Guanajuato, Guanajuato.	Modifica	Unanimidad
4	RRAIP-864/2025	Juan Sámano Gómez	Municipio de Celaya, Guanajuato.	Modifica	Unanimidad
5	RRAIP-865/2025	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Municipio de León, Guanajuato.	Sobresee	Unanimidad
6	RRAIP-866/2025	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Municipio de Salvatierra, Guanajuato.	Sobresee	Unanimidad
7	RRAIP-882/2025	Juan Sámano Gómez	Municipio de Guanajuato, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
8	RRAIP-3/2025-BIS	Juan Sámano Gómez	Municipio de San Francisco del Rincón, Guanajuato.	Modifica	Unanimidad
9	RRAIP-840/2025	Juan Sámano Gómez	Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato	Confirma	Unanimidad
10	RRAIP-841/2025	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato	Confirma	Unanimidad
11	RRAIP-872/2025	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato	Modifica	Unanimidad
12	RRAIP-885/2025	Juan Sámano Gómez	Municipio de Apaseo el Grande, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
13	RRAIP-907/2025	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Municipio de Celaya, Guanajuato.	Modifica	Unanimidad
14	RRAIP-908/2025	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Municipio de Celaya, Guanajuato.	Modifica	Unanimidad
15	RRAIP-909/2025	Juan Sámano Gómez	Municipio de Celaya, Guanajuato.	Sobresee	Unanimidad



Pleto del Instituto

<sup>1</sup> **Unanimidad**- Aquella votación en la que la y los Comisionados presentes se pronuncian en el mismo sentido, ya sea a favor o en contra.

**Mayoría de votos**: Aquella votación en la que la mayoría de personas integrantes del Pleno se pronuncian en el mismo sentido.

**Engrose**. Argumentos, consideraciones o razonamientos que se incorporan al texto resolutivo mediante voto particular o voto disidente. en atención a la deliberación alcanzada por la mayoría de la y los Comisionados integrantes del Pleno.

**Voto Disidente**: Posicionamiento por escrito expresado por un Comisionado cuando disienta con la totalidad de la resolución o acuerdo adoptado por la mayoría del Pleno.

**Voto Particular**: Posicionamiento por escrito, a través del cual se expresa el desacuerdo con uno o varios resolutivos y sus efectos o bien, sólo con la parte argumentativa, de la resolución o acuerdo respectivo.

16	RRAIP-853/2025	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Municipio de Jaral del Progreso, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
17	RRAIP-4/2025-BIS	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Municipio de León, Guanajuato.	Sobresee	Unanimidad
18	RRAIP-843/2025	Juan Sámano Gómez	Municipio de Salamanca, Guanajuato.	Modifica	Unanimidad
19	RRAIP-891/2025	Juan Sámano Gómez	Municipio de San José Iturbide, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
20	RRAIP-894/2025	Juan Sámano Gómez	Municipio de Cuerámaro, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
21	RRAIP-928/2025	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Municipio de Cortazar, Guanajuato.	Sobresee	Unanimidad
22	RRAIP-929/2025	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Municipio de Irapuato, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
23	RRAIP-838/2025	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Municipio de Rímita, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
24	RRAIP-868/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Municipio de Salvatierra, Guanajuato.	Sobresee	Unanimidad
25	RRAIP-887/2025	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Municipio de Irapuato, Guanajuato.	Modifica	Unanimidad
26	RRAIP-905/2025	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
27	RRAIP-924/2025	Juan Sámano Gómez	Municipio de Apaseo el Alto, Guanajuato.	Sobresee	Unanimidad
28	RRAIP-867/2025	Juan Sámano Gómez	Municipio de Salvatierra, Guanajuato.	Sobresee	Unanimidad
29	RRAIP-860/2025 y acumulado	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Municipio de Salamanca, Guanajuato.	Modifica	Unanimidad
30	RRAIP-858/2025	Juan Sámano Gómez	Municipio de Guanajuato, Guanajuato.	Sobresee	Unanimidad
31	RRAIP-876/2025	Juan Sámano Gómez	Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato	Sobresee	Unanimidad
32	RRAIP-859/2025	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato	Confirma	Unanimidad
33	RRAIP-877/2025	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato	Confirma	Unanimidad
34	RRAIP-878/2025	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Municipio de Jaral del Progreso, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
35	RRAIP-933/2025	Juan Sámano Gómez	Municipio de León, Guanajuato.	Sobresee	Unanimidad
36	RRPDP-3/2025	Juan Sámano Gómez	Municipio de Acámbaro, Guanajuato.	Sobresee	Unanimidad
37	RRAIP-913/2025	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Municipio de Celaya, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
38	RRAIP-833/2025	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Municipio de León, Guanajuato.	Confirma	Unanimidad
39	RRAIP-862/2025	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Poder Judicial del Estado de Guanajuato	Modifica	Unanimidad
40	RRAIP-863/2025	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Municipio de Tierra Blanca, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad



Pleno del Instituto

41	RRAIP-879/2025	Juan Sámano Gómez	Municipio de San Felipe, Guanajuato.	Modifica	Unanimidad
----	----------------	-------------------	--------------------------------------	----------	------------

Conforme a los proyectos de resoluciones puestos a consideración y aprobados por el Pleno de este Instituto, se instruye a la Secretaría General de Acuerdos de este Instituto, lleve a cabo la notificación que así corresponda en cada uno de estos. -----

4.- Presentación, discusión y en su caso, aprobación de los *proyectos de acuerdos de cumplimiento e incumplimiento* derivados de las resoluciones recaídas a los recursos de revisión identificados con los números de expedientes RRAIP-24/2025, RRAIP-167/2025, RRAIP-350/2025, RRAIP-358/2025, RRAIP-362/2025, RRAIP-391/2025, RRAIP-396/2025, RRAIP-405/2025, RRAIP-409/2025, RRAIP-416/2025, RRAIP-430/2025, RRAIP-440/2025, RRAIP-442/2025, RRAIP-443/2025, RRAIP-446/2025, RRAIP-449/2025, RRAIP-467/2025, RRAIP-473/2025, RRAIP-475/2025, RRAIP-479/2025, RRAIP-482/2025, RRAIP-483/2025, RRAIP-485/2025, RRAIP-490/2025, RRAIP-498/2025, RRAIP-500/2025, RRAIP-506/2025, RRAIP-512/2025, RRAIP-513/2025, RRAIP-522/2025, RRAIP-524/2025 y RRAIP-528/2025, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales. Puestos a consideración los mismos: que resultaron aprobados por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno del Instituto los acuerdos referidos. -----

Conforme a los proyectos de acuerdo puestos a consideración y aprobados por el Pleno de este Instituto, se instruye a la Secretaría General de Acuerdos de este Instituto, lleve a cabo la notificación que así corresponda en cada uno de estos. -----

5.- Presentación, discusión y en su caso, aprobación de la propuesta contenida en el oficio con número de referencia IACIP-DJ.305.2025, suscrito por el Director Jurídico del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, *relativo al proyecto de resolución derivado de la denuncia de datos personales del expediente DP.02.2025*, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales. Puesto a consideración el mismo: que resultó aprobado por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno del Instituto el proyecto de resolución de cuenta. -----

Conforme a los proyectos de acuerdo puestos a consideración y aprobados por el Pleno de este Instituto, se instruye a la Secretaría General de Acuerdos de este Instituto, lleve a cabo la notificación que así corresponda en cada uno de estos. -----

6.- Presentación, discusión y en su caso, aprobación de la propuesta contenida en el oficio con número de referencia IACIP-DJ.300.2025, suscrito por el Director Jurídico del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, *relativo a los proyectos de acuerdo derivados del procedimiento de verificación de oficio de las obligaciones de transparencia del 1º trimestre del ejercicio 2025 a cargo del sujeto obligado Municipio de Tarimoro, Guanajuato; Municipio de Abasolo, Guanajuato; Municipio de San Luis de la Paz, Guanajuato, correspondiente al expediente PDIOT-19/2025*, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales. Puestos a consideración los mismos: que resultó aprobado por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno del Instituto los proyectos de acuerdo de cuenta. -----

Conforme a los proyectos de acuerdo puestos a consideración y aprobados por el Pleno de este Instituto, se instruye a la Secretaría General de Acuerdos de este Instituto, lleve a cabo la notificación que así corresponda en cada uno de estos. -----

7.- Presentación, discusión y en su caso, aprobación de la propuesta contenida en el oficio con número de referencia IACIP-DJ.298.2025, suscrito por el Director Jurídico del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, *relativa a los proyectos de dictamen derivados de los procedimientos de verificación de oficio de las obligaciones de transparencia del 1º trimestre del ejercicio 2025 a cargo de los sujetos obligados: Sindicato de Trabajadores del Servicio de Aguas e Industrias Conexas de León, Gto.; Municipio de Pénjamo, Guanajuato; Partido Acción Nacional; Municipio de Acámbaro, Guanajuato; Partido Morena; Partido Movimiento Ciudadano; Municipio de Apaseo el Alto, Guanajuato; Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato; Municipio de Yuriria, Guanajuato; Municipio de Apaseo el Grande, Guanajuato; Municipio de Atarjea, Guanajuato; Municipio de Xichú, Guanajuato; Municipio de Victoria, Guanajuato; Municipio de Comonfort, Guanajuato; Partido del Trabajo; Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca*, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales. Puestos a consideración los mismos: que resultó aprobado por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno del Instituto los proyectos de dictámenes de cuenta. -----

Conforme a los proyectos de acuerdo puestos a consideración y aprobados por el Pleno de este Instituto, se instruye a la Secretaría General de Acuerdos de este Instituto, lleve a cabo la notificación que así corresponda en cada uno de estos. -----

8.- Presentación, discusión y en su caso, aprobación de la propuesta presentada por la Comisionada Presidenta del Instituto Mariela del Carmen Huerta Guerrero, de un punto de acuerdo para efecto de que el Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, se de por enterado que, con fundamento en el artículo 163, fracción VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, que señala a la letra: "Artículo 163. Son obligaciones de los Comisionados: ... VII. Hacer del conocimiento de la instancia competente la probable responsabilidad administrativa por el incumplimiento de las obligaciones previstas en la presente Ley, en la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Guanajuato y sus Municipios, en las demás disposiciones aplicables en la materia, independientemente de la probable responsabilidad que pudiera surgir en materia civil o penal; será remitido al Órgano Interno de Control de este Instituto, las observaciones -que a la fecha no han sido solventadas- y que pudieran constituir responsabilidad de los servidores públicos, derivadas del Informe de Resultados del mismo OIC emitido el 6 de junio de 2025, derivado de la auditoría integral solicitada por esta Presidencia el 14 de noviembre de 2024 por el periodo de la gestión de la presidencia actual. Por lo anterior, se da cuenta a este Pleno a fin de que se acuerde poner en conocimiento que se remitirá oficio al OIC

para que, en ejercicio de sus facultades legales, proceda en consecuencia. Por lo anterior, puesta a consideración del Pleno el punto de acuerdo referido: se tiene por enterado este Pleno y remítase el oficio correspondiente para que se actúe en consecuencia conforme a sus facultades y competencias legales que le corresponden al Órgano Interno de Control.

9-. No hubo asuntos generales.

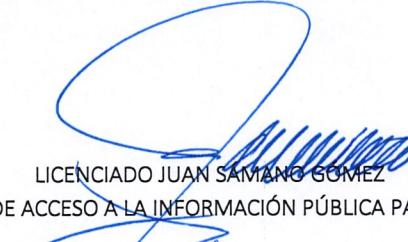
10.-Siendo las 14:15 catorce horas con quince minutos, del día de su inicio, la presente acta, previa lectura, resulta aprobada por unanimidad de votos del Pleno del Instituto, misma que se firma para su debida constancia legal. - CONSTE.DOY FE.

INSTITUTO DE ACCESO  
A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA PARA EL  
ESTADO DE GUANAJUATO

Pleno del Instituto

LICENCIADA MARIELA DEL CARMEN HUERTA GUERRERO

COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.



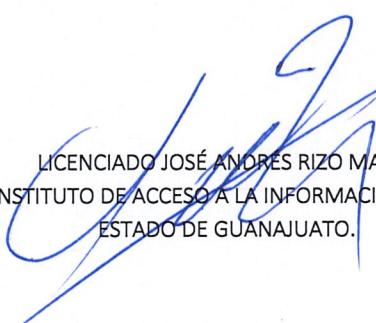
LICENCIADO JUAN SAMANIEGO GOMEZ

COMISIONADO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.



LICENCIADO FRANCISCO ANTONIO ALEJANDRO ROCHA PEDRAZA

COMISIONADO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.



LICENCIADO JOSÉ ANDRÉS RIZO MARÍN

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA 25<sup>a</sup> VIGÉSIMA  
QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL 22<sup>o</sup> VIGÉSIMO SEGUNDO AÑO  
DE EJERCICIO, LLEVADA A CABO POR EL PLENO DEL INSTITUTO,  
EN FECHA 25 VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO 2025 DOS MIL  
VEINTICINCO, LA CUAL CONSTA DE 5 CINCO HOJAS NCLUYENDO  
LA PRESENTE. CONSTE.

